ACTA DE APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA

En el Municipio de Charalá, Santander, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), el suscrito, en calidad de supervisor del convenio de asociación No. **176 DE 2024**, en atención a lo descrito en el numeral 19 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar verificación de la actualización de la póliza que presentó la entidad sin ánimo de lucro **FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN**, identificada con NIT. 890.205.168 – 9, representada legalmente por Martha Yolanda Murcia Beltrán, titular de la cédula de ciudadanía No. 28.411.454 expedida en Simacota, Santander, a fin de amparar los riesgos que puedan surgir con ocasión de la ejecución del convenio y adicional N° 1, cuyo objeto es: "***AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER, EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO***".

IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL CONVENIO.

- **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Régimen Especial Con Oferta.
- **TIPO DE CONVENIO:** Convenio de Asociación.
- **No. DE CONVENIO:** 176 de 2024.
- **PLAZO INICIAL:** Sesenta (60) días calendario.
- **PLAZO ADICIONAL:** Veinticuatro (24) días calendario.
- **PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:** Ochenta y cuatro (84) días calendario.
- **VALOR INICIAL DEL CONVENIO:** Noventa y siete millones ochocientos siete mil ochocientos noventa y cinco pesos ($97'807.895,00) M/CTE.
- **VALOR ADICIONAL:** Cuarenta y un millones doscientos ochenta mil novecientos noventa y dos pesos con sesenta centavos ($41'280.992,60) M/CTE.
- **VALOR TOTAL:** Ciento treinta y nueve millones ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos con sesenta centavos ($139'088.887,60) M/CTE.

Es preciso indicar que en la cláusula SEXTA del mentado convenio se solicitó la constitución de los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>CARACTERÍSTICA</th><th colspan="3">CONDICIÓN</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td colspan="3">Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td colspan="3">Municipio de Charalá, Santander, NIT. 890.205.063 – 4.</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td colspan="3"><table><tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr><tr><td>Cumplimiento general del convenio.</td><td>Plazo de ejecución y seis (06) meses más.</td><td>Diez (10%) del valor del convenio</td></tr><tr><td>Calidad del servicio.</td><td>Plazo de ejecución y seis (06) meses más.</td><td>Diez (10%) del valor del convenio.</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>Plazo del convenio y tres (03) años más.</td><td>Diez (10%) del valor del convenio.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td colspan="3">• Para las personas jurídicas: La Garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio ni de la Unión Temporal. Cuando el asociado sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para estructura plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del asociado, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
</table>

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del convenio. • Objeto del convenio. • Firma del representante legal de la ESAL. • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

Pues bien, en observancia a dicha estipulación, la Entidad Sin ánimo de Lucro presentó la siguiente póliza de cumplimiento:

DATOS GENERALES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMENTO

- **ASEGURADORA:** Seguros del Estado S.A.
- **No. DE PÓLIZA:** 96 – 44 – 101192042.
- **TOMADOR:** Fundación Hogar del Adulto Mayor EL EDEN // NIT. 890.205.168 – 9.
- **ASEGURADO/BENEFICIARIO:** Municipio de Charalá, Santander // NIT. 890.205.063 – 4.

Conforme a lo anterior, se realizó la verificación de los amparos, vigencia y suma asegurada de la metada póliza. En la probación se estableció como obligación de la ESAL realizar las actualizaciones de los amparos, ante cualquier modificación contractual.

Que el día dos (02) de octubre de 2024, una vez cumplidos los requisitos previstos en la Ley, se procedió con la suscripción de la respectiva acta de inicio.

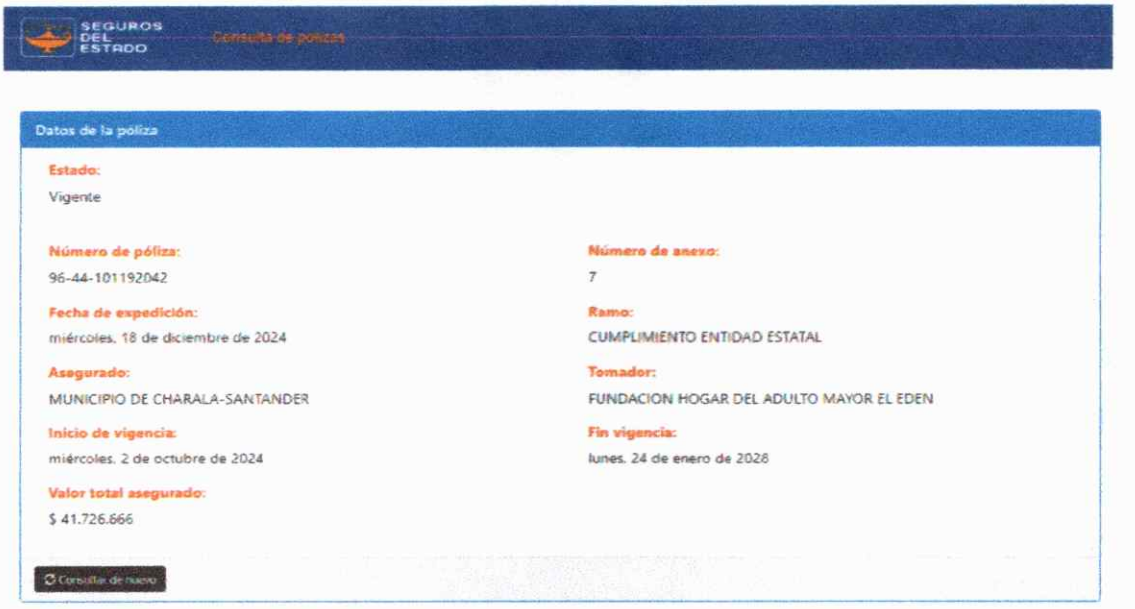
Que el día veintinueve (29) de noviembre de 2024, se procedió con suscripción de adicional y prorroga No. 01, incrementado el valor inicialmente pactado en la suma de treinta y seis millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro pesos con sesenta centavos ($36.264.964,60) M/CTE., y prorrogando el plazo de ejecución por el término de veinte (20) días más.

Que el día dieciocho (18) de diciembre de 2024, se procedió con suscripción de adicional y prorroga No. 02, incrementado el valor pactado en la suma de cinco millones dieciséis mil veintiocho pesos ($5.016.028,00) M/CTE., y prorrogando el plazo de ejecución por el término de cuatro (04) días más.

En cumplimiento de lo anterior, se presentó actualización de la garantía en varios anexos, así pues, se procederá con la verificación del último anexo, así:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO						
No. DE PÓLIZA	COBERTURA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA REQUERIDA	VIGENCIA PÓLIZA		% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO ACTUAL
			DESDE	HASTA		
96-44-101192042 anexo 7	Cumplimiento general del convenio.	Plazo de ejecución y seis (06) meses más.	02/10/2024	24/07/2025	Diez (10%) del valor del convenio	$13'908.888,76
	Calidad del servicio.	Plazo de ejecución y seis (06) meses más.	02/10/2024	24/07/2025	Diez (10%) del valor del convenio.	$13'908.888,76
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Plazo del convenio y tres (03) años más.	02/10/2024	24/01/2028	Diez (10%) del valor del convenio.	$13'908.888,76

Se procede a continuación a consutar la autenticidad de dicho anexo:



POR LO ANTERIOR, SE DECIDE:

PRIMERO: APROBAR LA:

(i) **ACTUALIZACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO** No. 96 – 44 – 101192042, Anexo: 7, de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2024 expedida por Seguros del Estado S.A.

SEGUNDO: La Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá ajustar, actualizar y modificar las garantías en el evento que el convenio sea objeto de más modificaciones, actuación que podrá realizarse, incluso hasta la liquidación.

TERCERO: Dado que el cumplimiento de los parámetros establecidos por la entidad se aprueba, se acepta y se ordena su depósito en el respectivo expediente contractual, para los fines pertinentes.

Para constancia se suscribe en el Municipio de Charalá - Santander, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

YADIR FERNANDO PORRAS LARROTTA.
Secretaria de Bienestar Social Municipal.

Proyecto y aprobó aspectos técnicos:	Brindo apoyo en aspectos contractuales:	Revisó y aprobó aspectos juridicos:
NOMBRE: Yadir Fernando Porras Larrotta.	NOMBRE: Yessica Alejandra Rodriguez Vargas	NOMBRE: Profesionales Ejecutores COOPCAMBIO
CARGO Y/O CONTRATO: Secretario de Bienestar Social.	CARGO Y/O CONTRATO: Contratista SG	CARGO Y/O CONTRATO: Asesoria Juridica Externa
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	10	2024	24	09	2024	00:00	10	12	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7258008

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE HACEN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. CVA-176 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER- Y LA FUNDACION DEL ADULTO MAYOR EL EDEN DE CHARALA, REFERENTE A REALIZAR Y AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER, EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO.-

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024, SE TRASLADAN VIGENCIAS A LA CITADA POLIZA.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(452,863.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(87,564.00)	$ *********(548,428.00)	$ *****(29,342,368.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	10	2024	24	09	2024	00:00	10	12	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7258008

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(452,863.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(87,564.00)	$ *********(548,428.00)	$ *****(29,342,368.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	996258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	10	2024	24	09	2024	00:00	10	12	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN		NIT: 890.205.168-9
DIRECCIÓN: CL 26 NO. 11 PAR	**CIUDAD:** CHARALA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER		NIT: 890.205.063-4
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 11 - 24	**CIUDAD:** CHARALA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	7258008

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	10	2024	02	10	2024	00:00	18	12	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.205.168-9
DIRECCIÓN: CL 26 NO. 11 PAR	CIUDAD: CHARALA, SANTANDER	TELÉFONO:	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.205.063-4
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 11 - 24	CIUDAD: CHARALA, SANTANDER	TELÉFONO	7258008
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. CVA-176 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER- Y LA FUNDACION DEL ADULTO MAYOR EL EDEN DE CHARALA, REFERENTE A REALIZAR Y AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER, EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO.-

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2024	18/06/2025	$9,780,789.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2024	18/06/2025	$9,780,789.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/10/2024	18/12/2027	$9,780,789.50	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024, SE TRASLADAN VIGENCIAS A LA CITADA POLIZA.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****452,863.00	$ *******8,000.00	$ ******87,564.00	$ **********548,428.00	$ *******29,342,368.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	95	96-44-101192042	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	10	2024	02	10	2024	00:00	18	12	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7258008

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****452,863.00	$ *******8,000.00	$ ******87,564.00	$ **********548,428.00	$ *******29,342,368.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	938258	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709398021167(8020)11014112142156(3900)000000548428(96)20251002

REFERENCIA PAGO: 1101411214215-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	10	2024	02	10	2024	00:00	18	12	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN		NIT: 890.205.168-9
DIRECCIÓN: CL 26 NO. 11 PAR	**CIUDAD:** CHARALA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER		NIT: 890.205.053-4
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 11 - 24	**CIUDAD:** CHARALA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 7258008

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	02	10	2024	00:00	10	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7258008

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. CVA-176 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER- Y LA FUNDACION DEL ADULTO MAYOR EL EDEN DE CHARALA, REFERENTE A REALIZAR Y AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER, EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO.-

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2024	10/07/2025	$13,407,285.96	$9,780,789.50
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2024	10/07/2025	$13,407,285.96	$9,780,789.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/10/2024	10/01/2028	$13,407,285.96	$9,780,789.50

ACLARACIONES

SEGUN ADICIONAL No. 01 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, AL CONVENIO DE ASOCIACION 176 DE 2024, SE HACE AUMENTO EN EL VALOR ASEGURADO DE CADA UNA DE LAS GARANTIAS DE LA CITADA POLIZA.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****155,194.00	$ *******6,000.00	$ ******31,006.00	$ **********194,201.00	$ *******40,221,857.88	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	998259	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	02	10	2024	00:00	10	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN		NIT: 890.205.168-9
DIRECCIÓN: CL 26 NO 11 PAR	CIUDAD: CHARALA, SANTANDER	TELÉFONO:	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER		NIT: 890.205.063-4
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 11 - 24	CIUDAD: CHARALA, SANTANDER	TELÉFONO	7258008

ADICIONAL:

P_GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****155,194.00	$ *****6,000.00	$ *****31,006.00	$ **********194,201.00	$ *******40,221,857.88	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA CO	986058	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101411225219 2(3900)0000001942 01(96)20251206

REFERENCIA PAGO: 1101411225219-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	02	10	2024	00:00	10	01	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7258008

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2024	02	10	2024	00:00	24	01	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7256008

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

A SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. CVA-176 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER- Y LA FUNDACION DEL ADULTO MAYOR EL EDEN DE CHARALA REFERENTE A REALIZAR Y AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER. EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO.-

AMPAROS

OBJ: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2024	24/07/2025	$13,908,888.76	$13,908,888.76
CALIDAD DEL SERVICIO	02/10/2024	24/07/2025	$13,908,888.76	$13,908,888.76
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/10/2024	24/01/2028	$13,908,888.76	$13,908,888.76

ACLARACIONES

SE ACLARA FECHA DEL ADICIONAL Y PRORROGA No.01 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, AL CONVENIO DE ASOCIACION No. CVA-176 DE 2024.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.-

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******41,726,666.28	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	DANE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONES PLATA CO	968268	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2024	02	10	2024	00:00	24	01	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN	NIT: 890.205.168-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NO. 11 PAR	CHARALA, SANTANDER	3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	NIT: 890.205.063-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 17 NRO. 11 - 24	CHARALA, SANTANDER	7258008

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito · Gana Gana · Su Red · Su Red Efectivo

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******41,726,666.28	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA LTD	498256	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192042	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2024	02	10	2024	00:00	24	01	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FUNDACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN			NIT: 890.205.168-9
DIRECCIÓN: CL 26 NO. 11 PAR	CIUDAD: CHARALA, SANTANDER		TELÉFONO: 3144447121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER			NIT: 890.205.063-4
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 11 - 24	CIUDAD: CHARALA, SANTANDER		TELÉFONO: 7258008

OBJETO:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO QUE EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

DLF998258A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101192042, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BUCARAMANGA a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2024

96-44-101192042

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas